

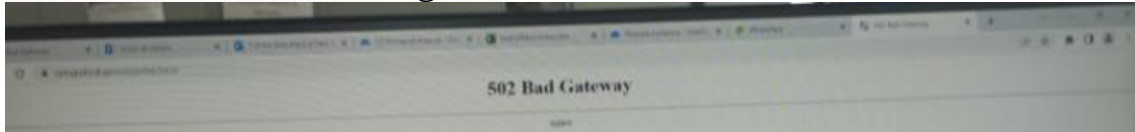
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Quinto Civil del Circuito de Bogotá

CONSTANCIA SECRETARIAL

24-01-2023. la suscrita secretaria deja constancia que se intentó en reiteradas oportunidades la publicación del estado No. 008 del 24 de enero de 2023 a las 8:00 a.m., en el micrositio de la página de la Rama Judicial, pese a encontrarse allí relacionados los procesos, no fue posible subir la providencia respectiva ni la lista del estado, debido a fallas técnicas en el micrositio de la Página de la Rama Judicial, la cual presentaba el siguiente error, sin embargo, fue publicada la relación física en la cartera del Juzgado.



Por lo anterior, con el fin de garantizar el debido proceso y Acceso a la Administración de Justicia a todas las partes e intervinientes en los procesos enlistados en el referido estado, téngase en cuenta para todos los efectos procesales que las providencias de fecha 23 de enero de 2023 serán notificadas y publicadas tanto en el micrositio como en el Sistema Justicia XXI en el estado 009 del 25 de enero de 2023.

The image is a handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elsa Marina Páez Páez'.

ELSA MARINA PÁEZ PÁEZ
SECRETARIA